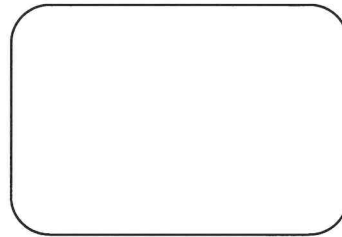




Nº Procedimiento:  
045331

Código SIACI  
SK13



**ANEXO I**  
**SOLICITUD DE ADMISIÓN EN CENTROS EDUCATIVOS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS PARA CURSAR CICLOS FORMATIVOS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO**

**1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE**

NIF/Pasaporte     NIE    Número de documento:

Nombre:     1º Apellido:     2º Apellido:

Hombre     Mujer    Fecha de nacimiento:     Nacionalidad:

Domicilio:

Provincia:     C.P.:     Población:

Teléfono:     Teléfono móvil:     Correo electrónico:

**El correo electrónico designado será el medio por el que desea recibir el aviso de notificación.**

**2. DATOS DEL PADRE/MADRE O TUTOR/A LEGAL**

NIF/Pasaporte     NIE    Número de documento:

Nombre:     1º Apellido:     2º Apellido:

Hombre     Mujer    Domicilio:

Provincia:     C.P.:     Población:

Teléfono:     Teléfono móvil:     Correo electrónico:

**Si existe tutor, las comunicaciones que deriven de este escrito se realizarán con el designado por el interesado.**

**3. MEDIO POR EL QUE DESEA RECIBIR LA NOTIFICACIÓN**

Correo postal *(Podrán elegir esta opción las personas que NO estén obligadas a la notificación electrónica, de acuerdo con el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).*

Notificación electrónica *(Si elige o está obligada/o a la notificación electrónica compruebe que está usted registrada/o en la Plataforma <https://notifica.jccm.es/notifica> y que sus datos son correctos.)*

**4. INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS**

<b>Responsable:</b>	Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación
<b>Finalidad:</b>	Gestión de la admisión del alumnado en los centros educativos de Castilla – La Mancha.
<b>Legitimación:</b>	6.1.c) Cumplimiento de una obligación legal del Reglamento General de Protección de Datos; 6.1.e) Misión en interés público o ejercicio de poderes públicos del Reglamento General de Protección de Datos. Datos de categoría especial: 9.2.g) el tratamiento es necesario por razones de un interés público esencial del Reglamento General de Protección de Datos. Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre; Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha
<b>Origen de los datos:</b>	La propia persona interesada o su representante legal, administraciones públicas
<b>Categoría de los datos:</b>	Datos identificativos: D.N.I./NIE/Pasaporte, nombre y apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico, firma, firma electrónica, imagen/voz. Datos especialmente protegidos: Salud. Otros tipos de datos: Características personales, académicos y profesionales, circunstancias sociales, detalles del empleo; económicos, financieros y de seguros; grado de discapacidad
<b>Destinatarios:</b>	Existe cesión de datos
<b>Derechos:</b>	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional.
<b>Información adicional:</b>	Disponible en la dirección electrónica <a href="https://rat.castillalamancha.es/info/0097">https://rat.castillalamancha.es/info/0097</a>



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deportes  
Dirección General de Formación Profesional

**5. CICLOS SOLICITADOS**

5.1. Solicitud de admisión en uno de los siguientes ciclos de artes plásticas y diseño, por orden de prioridad:

Centro: \_\_\_\_\_ Localidad: \_\_\_\_\_

	FAMILIA PROFESIONAL	CICLO FORMATIVO	CURSO	BLOQUE DE PARTICIPACIÓN (Marcar la que corresponda)		
				Acceso	Reingreso	Traslado
1						
2						
3						

5.2. Derecho de reserva:  Grado de discapacidad igual o superior al 33%.

Deportista de alto nivel o alto rendimiento.

**6. SOLICITUD A LA PRUEBA DE ACCESO**

6.1. Solicita participar en la prueba de acceso:

- Familia: \_\_\_\_\_ Grado: \_\_\_\_\_

Parte General:  SI

Parte Específica:  SI

6.2. Pago de Tasas:

Bonificaciones y exenciones:

Familia numerosa general

Familia numerosa especial

Incapacidad permanente total o absoluta

Ingreso mínimo de solidaridad

Este procedimiento conlleva el pago de una tasa de \_\_\_\_\_ Euros.

Podrá acreditar el pago realizado:

Electrónicamente, mediante la referencia:

Presencialmente, adjuntando copia del modelo 046, cumplimentado por la entidad bancaria.

**7. REQUISITOS**

A estos efectos declara poseer los siguientes requisitos:

Titulación por la que accede o equivalente a efectos de acceso: \_\_\_\_\_ Nota media del expediente: \_\_\_\_\_

Estar en proceso de consecución de la titulación de acceso en este proceso de admisión. (ESO/BACHILLERATO o equivalentes a ambas)

Certificado de haber superado la parte general de la prueba de acceso. Nota: \_\_\_\_\_

Certificado de haber superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años. Nota: \_\_\_\_\_

Titulación que le exime de la parte específica de la prueba de acceso: \_\_\_\_\_ Nota: \_\_\_\_\_

Certificado de haber superado la parte específica de la prueba de acceso para el mismo curso al que se refiere esta convocatoria  
Nota: \_\_\_\_\_

Experiencia laboral superior a 1 año relacionada con las competencias profesionales del ciclo que va a cursar. Días: \_\_\_\_\_

Tener la edad mínima para acceder sin requisitos académicos.



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deportes  
Dirección General de Formación Profesional

### 8. ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS

**Declaraciones responsables:**

La persona abajo firmante, en su propio nombre o en representación de persona interesada o entidad que se indica, declara que todos los datos consignados son veraces, declarando expresamente que:

- Son ciertos los datos consignados en la presente solicitud, comprometiéndose a probar documentalmente los mismos cuando se le requiera para ello.
- En caso de ser el solicitante menor de edad, el padre/madre o tutor/a legal firmante cuenta con el consentimiento del otro padre/madre o tutor/a legal para la presentación de la solicitud de admisión.

Igualmente, la persona abajo firmante declara conocer que en el caso de falsedad en los datos y/o en la documentación aportados u ocultamiento de información, de la que pueda deducirse intención de engaño en beneficio propio o ajeno, podrá ser excluida de este procedimiento, ser objeto de sanción y, en su caso, los hechos se pondrán en conocimiento del Ministerio Fiscal por si pudieran ser constitutivos de un ilícito penal.

**Con la presentación de esta solicitud y de acuerdo con el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la CONSEJERIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES podrá consultar o recabar documentos elaborados por cualquier Administración salvo que conste en el procedimiento su oposición.**

**En particular, se recabarán lo siguientes datos, salvo que SE OPONGA EXPRESAMENTE a la consulta marcando la siguiente casilla:**

- ME OPONGO a la consulta de datos de identidad.
- ME OPONGO a la consulta de datos acreditativos de la titulación no universitaria.
- ME OPONGO a la consulta de los datos acreditativos del expediente académico para alumnado que haya cursado enseñanzas no universitarias en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la JCCM.
- ME OPONGO a la consulta de datos de la condición de familia numerosa.
- ME OPONGO a la consulta de datos acreditativos de tener reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%.
- ME OPONGO a la consulta de datos acreditativos de tener reconocida una situación de incapacidad permanente total o absoluta.
- ME OPONGO a la consulta de datos de la condición de deportista de alto rendimiento.

**También se consultarán los datos que AUTORICE EXPRESAMENTE a continuación:**

- AUTORIZO la consulta de los datos acreditativos de pertenecer a una familia con renta familiar igual o inferior a la renta que da derecho a la percepción del ingreso mínimo de solidaridad: Resolución administrativa de concesión del ingreso mínimo de solidaridad..

**En el caso de que se haya opuesto o no haya autorizado alguna de las opciones anteriores, o debe aportar los datos y documentos respectivos para la resolución del presente procedimiento, y que son los siguientes:**

- Documento acreditativo de la identidad (indicar):
- Titulación académica por la que accede
- Titulación que le exime de la realización de la prueba específica.
- Certificación académica con la nota media del expediente.
- Título de familia numerosa.
- Documento acreditativo de tener reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%.
- Documento acreditativo de tener reconocida una situación de incapacidad permanente total o absoluta.
- Resolución emitida por el órgano competente que acredite el reconocimiento del derecho a la percepción del ingreso mínimo de solidaridad.
- Documento acreditativo del reconocimiento como deportista de alto nivel o alto rendimiento.
- Certificado de haber superado la parte general de la prueba de acceso en este curso o anteriores.



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deportes  
Dirección General de Formación Profesional

- Certificado de haber superado la parte específica de la prueba de acceso para el curso al que se refiere esta convocatoria.
- Certificado de haber superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años en centros universitarios.
- Acreditación de experiencia laboral: Certificación de la empresa donde haya adquirido la experiencia laboral en la que conste la duración del contrato y la actividad desarrollada.
- Acreditación de experiencia laboral: Certificación de alta en el censo de obligados tributarios y la actividad desarrollada.

**Asimismo, podrá indicar los documentos aportados anteriormente ante cualquier Administración señalando la fecha de presentación y unidad administrativa, y serán consultados por la Consejería:**

-  
-  
-

El/la alumno/a (si es mayor de edad)

El padre/madre o tutor/a legal (si el solicitante es menor de edad)

Fdo.: \_\_\_\_\_ Fdo.: \_\_\_\_\_

Firma (DNI electrónico o certificado válido): \_\_\_\_\_

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_\_

Dirección del centro docente al que se dirige la solicitud:

Código DIR3: A08030979 - Escuela de Arte - Albacete  
A08031595 - Escuela de Arte y Superior de Diseño Antonio López - Tomelloso  
A08031596 - Escuela de Arte y Superior de Diseño Pedro Almodóvar - Ciudad Real  
A08031827 - Escuela de Arte José María Cruz Novillo - Cuenca  
A08031787 - Escuela de Arte Elena de la Cruz - Guadalajara  
A08030857 - Escuela de Arte - Toledo  
A08030858 - Escuela de Arte - Talavera de la Reina